



de la independencia, puede el propio Tablado servir
 p.^a la guardia interior & precaucion, facilitandose
 p.^a la exterior que es de Plaza, el competente p.^a el pro-
 cedor de utensilios. Por lo que hace a la composicion
 de las notas que se adirieren en la cuenta prod.

se servirá C. S. disponer que su A.^a Comision se
 encargue de verificarla, y en todo lo que fuere del
 agrado de S. S. Sartag. a 1.^o de Octubre de 1821 =

Agustin Maria de Montano. Entendido el im-
 to infame p.^a este Ayuntamiento como tambien un
 oficio del Excmo. S.^o Governador Militar de esta Pla-

za fecha diez y nueve de Octubre ultimo, y otro del
 Excmo. S.^o Governador de esta Plaza de trece

de Octubre del mismo, referentes ambos al mismo punto
 no se acordar acuerdo; se comisiona a los S.^{os} Regid. de la

su propio Mando p.^a que se vean de que se haga
 dia setimo de cada uno de los Tablados, y otra cualquier otra
 que acordare el Ayuntamiento, presentando la cuenta de su importe, entendiendose
 Reg. de la A.^a Comision

